



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXV LEGISLATURA
SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 2024**

ORDEN DEL DÍA

Sesión Número 029

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**
- 2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 3. COMUNICADOS:**
 - DEL HONORABLE SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, REMITIENDO LA CUENTA JUSTIFICADA DE LOS INGRESOS, INVERSIONES Y EROGACIONES EFECTUADAS POR EL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SINALOA, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2024.**
- 4. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA QUE PROPONE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE SINALOA. EN MATERIA DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y EDUCACIÓN INCLUSIVA.**



- 5. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA DE LAS DIPUTADAS, PAOLA IVETH GÁRATE VALENZUELA, IRMA GUADALUPE MORENO OVALLES Y EL DIPUTADO BERNARDINO ANTELO ESPER, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUE PROPONE ADICIONAR UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 231 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE EXTORSIÓN MEDIANTE EL USO DE TECNOLOGÍAS.**
- 6. LECTURA DE INICIATIVA DEL DIPUTADO SERGIO TORRES FÉLIX Y LA DIPUTADA ELIZABETH RAFAELA MONTOYA OJEDA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, QUE PROPONE ADICIONAR UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 145 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA. EN MATERIA ARMONIZAR LA CONSTITUCIÓN LOCAL CON LAS RECIENTES REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN GENERAL.**
- 7. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA DE LA DIPUTADA JESÚS ANGÉLICA DÍAZ QUIÑÓNEZ Y EL DIPUTADO VÍCTOR ANTONIO CORRALES BURGUEÑO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO SINALOENSE, Y LAS CIUDADANAS SINALOENSES ROSA EMMA CONTRERAS VILLAPUDUA Y PAULA LILIANA DÍAZ QUIÑÓNEZ, QUE PROPONE REFORMAR EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN XX DEL ARTÍCULO 11 BIS, LA FRACCIÓN XX DEL ARTÍCULO 51, EL ARTÍCULO 81 BIS 1; Y ADICIONAR LA FRACCIÓN XIV BIS AL ARTÍCULO 3 Y EL ARTÍCULO 67**



BIS 4, A LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE SINALOA. EN MATERIA DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN EN LA UTILIZACIÓN DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA CREACIÓN DE FOTOGRAFÍAS FALSAS CON CONTENIDO INTIMO SEXUAL.

- 8. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA DE LA DIPUTADA ROXANA RUBIO VALDEZ Y EL DIPUTADO JORGE ANTONIO GONZALEZ FLORES, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARIDO ACCIÓN NACIONAL, QUE PROPONE REFORMAR LA FRACCIÓN XXXV DEL ARTÍCULO 14; LA FRACCIÓN XIV APARTADO B DEL ARTÍCULO 101; ARTÍCULO 357; SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO LO 361, ARTÍCULO 401 Y ADICIONAR UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 361 DE LA LEY DE MOVILIDAD SUSTENTABLE Y SEGURIDAD VIAL; REFORMAR LA FRACCIÓN I AL ARTÍCULO 48; Y ADICIONAR LA FRACCIÓN I BIS Y I BIS A AL ARTÍCULO 48; Y DEROGAR NUMERAL 2 DEL INCISO A), NUMERAL 2 DEL INCISO B) DE LA FRACCIÓN 1; NUMERAL 2 DEL INCISO A), NUMERAL 2 DEL INCISO B) DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE HACIENDA AMBAS DEL ESTADO DE SINALOA. EN MATERIA DE ESTABLECER QUE LAS LICENCIAS DE CONDUCIR PARA AUTOMOVILISTAS SEAN PERMANENTES.**
- 9. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA DE LAS DIPUTADAS YERALDINE BONILLA VALVERDE, MARTHA YOLANDA DAGNINO CAMACHO, BRISEIDA VALENZUELA BUICHIA; Y LOS DIPUTADOS RODOLFO VALENZUELA SÁNCHEZ, ANTONIO MENÉNDEZ DE LLANO**



BERMÚDEZ, Y JUAN CARLOS VILLA ROMERO, QUE PROPONE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO. EN MATERIA CREACIÓN DE UNA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE CIBERSEGURIDAD.

10. ASUNTOS GENERALES.

1. POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTADA JESÚS ANGÉLICA DÍAZ QUIÑÓNEZ, SOBRE VISITA ANUAL DE PAISANOS RADICADOS EN ESTADOS UNIDOS.

- SOBRE EL MISMO TEMA EL DIPUTADO CÉSAR ISMAEL GUERRERO ALARCÓN.

2. POSICIONAMIENTO DEL DIPUTADO JORGE ANTONIO GONZÁLEZ FLORES, SOBRE PROGRAMA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA EL CONGRESO DEL ESTADO.

3. POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTADA MARTHA YOLANDA DAGNINO CAMACHO, SOBRE DESARROLLO SOCIAL.

4. POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTADA MARÍA TERESA GUERRA OCHOA, SOBRE MENSAJE DE CIERRE DE AÑO.

11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.